

VIERNES, 17 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 116

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE REINOSA

CVE-2011-8247 *Emplazamiento en expediente de dominio. Inmatriculación 394/2010.*

DOÑA MARÍA DEL MAR HUETE DÍAZ SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1,

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para inmatriculación en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 al número 0000394/2010 de la finca que se dirá, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la finca es la siguiente:

Finca rústica en Castrillo del Haya, Ayuntamiento de Valdeolea, Cantabria, al sitio de Campón, con una superficie de 1.712 metros cuadrados uso agrario, labor o labradío de secano.

Polígono 38, parcela 17.

Referencia catastral 39092A038000170000FO.

Linderos: Norte, finca 18, propiedad de María de los Ángeles Martínez López, finca número 10 de Francisco Mata García y parcela 43 de José Antonio Fernández Gutiérrez Sur, Este y Oeste, finca 28, monte, propiedad de la Junta Vecinal de Castrillo del Haya.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Reinosa, 22 de mayo de 2011.

La secretaria judicial,
María del Mar Huete Díaz.

2011/8247

CVE-2011-8247